

**ATA DA 11a. ASSEMBLÉIA**  
**SOCIEDADE LATINOAMERICANA DE TIREÓIDE**

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE SLAT, REALIZADA EN PANAMA, EL 1° DE DICIEMBRE DE 1982

El Comité Ejecutivo de SLAT, bajo la Presidencia del Dr. Eduardo A. Pretell y con la asistencia de los Drs. Eduardo Gaitán y Hugo Niepomniszcze, se reunió a las 11:00 horas en la Ciudad de Panamá, Panamá, el primero de Diciembre de 1982. Luego de abierta la Sesión por el Señor Presidente, se dió lectura al Acta de la Reunión de Comité Ejecutivo realizada en Mar del Plata, Argentina, el 11 de Octubre de 1981. Fue aprobada sin observaciones.

**I - DESPACHO**

1. *Se revisaron y aprobaron las solicitudes para Miembros Efectivos de los siguientes postulantes:*

Gross, Jorge Luis (Brasil), Bisi, Hélio (Brasil), Tanaka, Lidia Mitsue (Brasil), Fraire,-Filho, Fadlo (Brasil), Werner, Marisa Cardeal (Brasil), Lima Neto, Nicolau (Brasil), Rabelo, Maria Marcilio (Brasil), Wong Kou, Emilia (Perú), Corcoba, Carlos A. (Argentina), Achaval, Humberto (Argentina), Bur, Grato Eleodoro (Argentina), Lutfi, Rubén Julio (Argentina)

2. *Se revisaron y quedaron ad-referendum de la Secretaría General las siguientes solicitudes para miembros activos: Salem Abugattas, Luis Ernesto (Perú), quien debe enviar copias de los trabajos o agregados de otras publicaciones, Travezán Carvo, Rodrigo (Perú), quien debe enviar copias de los trabajos o agregados de otras publicaciones.*

3. *Se volvieron a revisar las solicitudes que quedaron pendientes de resolución en la última Reunión del Comité Ejecutivo en Mar del Plata, aprobándose las de los Drs. Vera Lucía Teixeira, Nazareth Bromberg y Roberto Souza Camargo, así la de la Dra. Cecilia Verdugo Salgado, por no haberse completado su documentación. Se dió lectura a una carta enviada por el Dr. Paul G. Walfish con fecha 14 de Setiembre de 1982 para informar de la decisión de postular a Toronto como sede del X ITC para 1990.*

4. *Se dió lectura a una carta del Dr. Aldo Héctor Coleoni del 10 de mayo de 1982, solicitando el auspicio de la Sociedade Latinoamericana de Tiroides para la realización de un curso sobre "Bioquímica y Fisiología Normal y Patológica de la Glándula Tiroide s y sus Hormonas. Se aprobó dar el auspicio solicitado.*

**II - PEDIDOS**

1. *El Dr. Eduardo A. Pretell pidió que se nombre el Comité de Programa para el II Congreso Latino americano de Tiroides que se realizará en Lima, Perú, del 6 a 9 de noviembre de 1983. Su pedido pasó a Orden del Día.*

2. *El Dr. Eduardo A. Pretell pidió la institución de un premio bianual de SLAT, que debe otorgarse entre sus miembros en cada Congreso Latinoamericano de Tiroides. Su pedido pasó a Orden del Día.*

**III - ORDEN DEL DÍA**

1. *Atendiendo el pedido del Dr. Pretell y a su proposición se designó el Comité de Programa del II CLT, integrado en la siguiente forma:*

Presidente Enrique López Caffarena de Chile, Miembros Ernesto Alavez Martín de Cuba, Noé Altschuler de Argentina, José Luis Cevallos de Venezuela, João Romaldini de Brasil, Enrique Silva de Chile

Se aprobó, así mismo, que el Presidente y el Secretario del Comité Organizador son miembros natos del Comité de Programa.

2. *El pedido del Dr. Pretell sobre el Premio SLAT fue discutido y luego aprobado por unanimidad, quedando establecido que la Comisión de Calificación y Premios es la encargada de establecer las bases para su adjudicación, lo que deberá tratar de hacerse efectiva durante el II CLT.*

3. *El presidente fundamentó la necesidad de hacer algunos cambios en los Estatutos y Reglamento Interno de la Sociedad con el fin de facilitar la funcionalidad institucional. Luego de una deliberación se acordó llevar al próximo Consejo de Delegados, los siguientes cambios para su aprobación:*

a. *Artículo 13° de los Estatutos para cambiar la vigencia de cada Comité Ejecutivo de 4 a 2 años.*

b. *Adecuar el texto del Reglamento Interno en concordancia con el cambio propuesto del Artículo 13° de los Estatutos.*

c. *Artículo 4°, Inciso 2° del Reglamento Interno: Que las reuniones del Consejo de Delegados se lleven a cabo con ocasión de los Congresos Latinoamericanos de Tiroides.*

d. *Artículo 6°, punto a, inciso 2° del Reglamento Interno: Que no sea requisito imprescindible, pero sí preferente, el tener un trabajo como primer autor.*

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas se levantó la Sesión.

Dr. Hugo Niepomniszcze  
Secretario General

Dr. Eduardo A. Pretell  
Presidente